



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N°213 -2024-CFCC/TR-DS

Bellavista, abril 05, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio S/N de fecha 04 de abril del 2024, presentado por la Dra. Lina Argote Lazón Presidente del Comité de Desarrollo Docente: remitiendo el Plan de Gestión Anual del Comité de Desarrollo Docente para el ejercicio 2024 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución N° 02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su artículo 35° La Universidad cuenta con una Dirección de Extensión y Responsabilidad Social (DERS) que integra a los Centros de Extensión y Responsabilidad Social de las Facultades.;

Que, el numeral 60 del citado Estatuto de la UNAC establece que Los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un jefe, director o responsable, designado por el Decano, por un período de dos (2) años.;

Que, mediante Resolución del Decanato N° 282-2023-DFCC de fecha 29 de diciembre 2023; se designa a la docente ordinaria Dra. Lina Argote Lazón como Presidente del Comité de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2024;

Que, de acuerdo al documento del visto, presentado por la Dra. Lina Argote Lazón Presidente del Desarrollo Docente: remitiendo el Plan de Gestión Anual del Comité de Desarrollo Docente para el ejercicio 2024 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en **su Sesión Ordinaria Virtual de fecha 05 de abril de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL PLAN DE GESTIÓN ANUAL del COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES para el año fiscal 2024, el mismo que forma parte de la presente resolución.**
2. Transcribir la presente resolución al Comité de Desarrollo Docente, Jefa de Calidad Académica y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OFICINA / COMITÉ DESARROLLO DOCENTE



PLAN DE GESTIÓN DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

(Aprobado por Resolución N° 282-2023- CFCC de fecha diciembre 29, 2023)

CALLAO – PERÚ

2024

INDICE

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	1
II. REFERENCIAS NORMATIVAS	1
III. OBJETIVOS	1
OBJETIVO GENERAL.....	1
• MISIÓN INSTITUCIONAL.....	3
• MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	3
V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL	3
VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO ELPLAN	3
VII. VALORES Y PRINCIPIOS	4
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	4
IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)	4
X. METAS PROPUESTAS	5
XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	5
XII. BENEFICIARIOS	5
XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	5
XIV. PRESUPUESTO DETALLADO	6
XV. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE -FAULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	7
1. Diagnóstico del Contexto.....	11
2. Resumen de Estrategias	11
4. Recursos Humanos	11

PLAN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Capacitación Docente de la Facultad de Ciencias Contables, está a cargo de la Comisión de Desarrollo Docente y tiene como propósito mantener actualizados a los docentes NOMBRADOS Y CONTRATADOS, de conformidad con lo previsto en el Estatuto de nuestra casa de estudios.

En efecto, el Artículo 135° del Estatuto UNAC señala que la Comisión de Desarrollo Docente es el órgano de apoyo y gestión. Está encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la Universidad; a fin de que puedan cumplir eficazmente su labor docente, la interacción con sus pares y con la comunidad universitaria.

En ese sentido, el presente Plan de Capacitación de Docentes que incluye al personal administrativo correspondiente al año 2024, se inscribe dentro de los procesos y procedimientos de la Norma ISO 21001:2018 que ha sido obtenida por nuestra Facultad a fines del año 2022. Asimismo, considera los productos priorizados en el Plan de Acción Anual– Sección de Medidas de Remediación dispuestas por el Sistema de Control Interno de la UNAC.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Norma ISO 9001: 2015
- Norma ISO 21001: 2018
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

III. OBJETIVOS

Objetivo estratégico 1: Implementar la capacitación de los docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Contables de forma sistemática y permanente de acuerdo con el diagnóstico de las necesidades de capacitación.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal es capacitar a los docentes y personal administrativo.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)

Objetivo estratégico 1: Capacitación en valores, donde se afiance los valores de integridad, el valor que debe formar parte de todo personal docente y administrativo.

Objetivo estratégico 2: Capacitación en metodología de la investigación, cuya formación permite conocer y fortalecer los conocimientos en investigación.

Objetivo estratégico 3: Capacitación en temas de didáctica/enseñanza.

Objetivo estratégico 4: Capacitación en relaciones interpersonales y clima organizacional.

Objetivo estratégico 5: Abordaje integral en la capacitación del docente y del personal administrativo de la Facultad en función de prioridades de su desempeño.

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018

En la Universidad Nacional del Callao estamos comprometidos con promover una cultura de calidad y el mejoramiento e innovación continuo de nuestros procesos de gestión académica y administrativa, con un enfoque científico, tecnológico, humanista, competitivo y de responsabilidad social, hacia el logro de la excelencia y liderazgo institucional, con la finalidad de formar profesionales íntegros que busquen atender las necesidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad. Por ello, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

- Incentivar la investigación científica, tecnológica y humanística; así como la adecuada gestión de la propiedad intelectual y actividades de la responsabilidad social que permitan consolidar una cultura para el desarrollo sostenible, cuyo impacto incremente la satisfacción de nuestros grupos de interés y de la sociedad.
- Contar con una infraestructura adecuada que nos permita brindar los servicios académicos y administrativos con estándares de calidad.
- Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. • Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 (Modelo de Renovación de Licencia Institucional – CBC), la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28740 (Del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE), el Estatuto de la UNAC, requisitos legales vinculados con el quehacer y otros requisitos asumidos por la Universidad.
- Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.
- Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica internacional a través de convenios y alianzas internacionales con universidades, organizaciones y/o empresas, que permitan el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria en docentes y estudiantes.
- Promover actividades para la protección del medio ambiente considerando los impactos ambientales de nuestras actividades, estableciendo medidas para prevenir la contaminación del entorno y utilizando adecuadamente los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible.

Nuestra Política del sistema de gestión de la UNAC ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés.

Fuente: Política Institucional UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

- MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

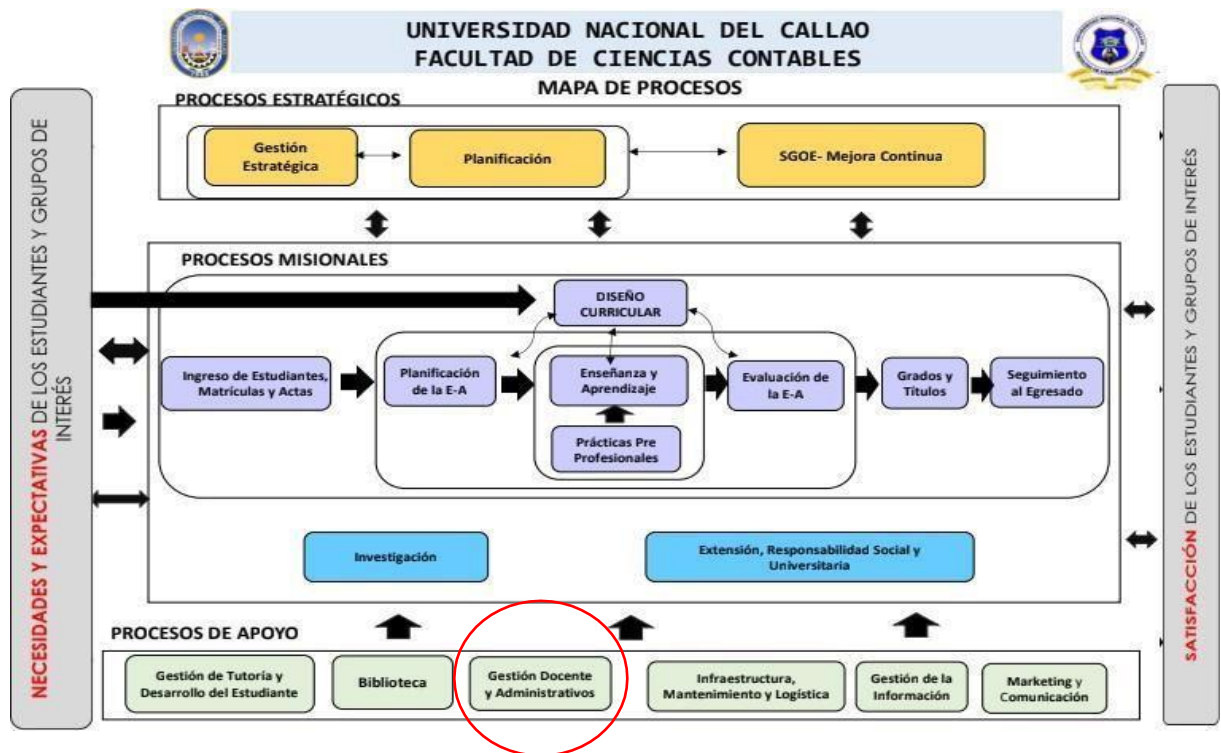
- MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre de 2023.

VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN



VII. VALORES Y PRINCIPIOS

En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023

IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES (OE FCC)

Objetivos Misionales

OE FCC 01:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02:

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria de la FCC.

OE FCC 03:

- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria de la FCC.

Objetivos de Soporte

OE FCC 04:

- Modernizar la gestión de la FCC.

OE FCC 05:

- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria de la FCC.

X. METAS PROPUESTAS

Un plan de capacitación docente aprobado

XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

- a. Abordaje integral en la capacitación a los docentes y personal administrativo de la FCC en función de prioridades para cerrar brechas en la capacitación.
- b. Buscar financiamiento para el plan de capacitación a través de los fondos de la UNAC.
- c. Utilizar el presupuesto anual asignado a la capacitación y el fondo de capacitación de la Facultad. Los fondos establecen el porcentaje de utilización.
- d. Insistir en la creación de espacios académicos formalmente instituidos, aula virtual para la capacitación (incluso en sistema Moodle o similares).

XII. BENEFICIARIOS

Docentes y administrativos de la FCC

XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Un plan de capacitación docente aprobado:

- 90% de docentes de la FCC capacitados en "Manejo de Herramientas TICS y Gestión Académica (Portafolio Docente)"
- 90% de docentes de la FCC capacitados en "Didáctica y/o Enseñanza para Docentes Universitarios".
- 90% de docentes de la FCC capacitados en "Herramientas Digitales para la Enseñanza Universitaria".
- 100% de docente de la FCC capacitados en Cultura de calidad universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional Certificación ISO 210001: 2018 ISO 9001: 2015 y Acreditación.
- 90% de docentes de la FCC capacitados en "Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)".
- 90% de docentes de la FCC capacitados en "Relaciones Interpersonales y Clima Organizacional".
- 90 % de docentes de la FCC capacitados en "Ética en la Docencia Universitaria".

Un Plan de Capacitación del Personal Administrativo aprobado

- 90 % de personal administrativo de la FCC capacitados en “Manejo de Hojas de Excel básico o intermedio”
- 90 % de personal administrativo de la FCC capacitados en “Comportamiento Organizacional: Atención al Público y Valores Éticos”.

Un informe final de las acciones de capacitación sistematizadas, automatizadas y con medición de impacto del plan de capacitación de los docentes y personal administrativo de la Facultad.

XIV. PRESUPUESTO DETALLADO

INVERSIÓN:

Se estima que las capacitaciones al personal docente y administrativo demandarán una inversión total 45,000 soles, que consiste en el pago de honorarios de los profesionales que desarrollarán los cursos de capacitación.

1. FINANCIAMIENTO

Los costos de los cursos de capacitación serán financiados con Recursos Directamente Recaudados de la FCC.

N°	TEMAS CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A	COSTO EN SOLES
1	Capacitación “Manejo de Herramientas TICS y Gestión Académica (Portafolio Docente)”	Docente	5,000
2	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Didáctica y/o Enseñanza para Docentes Universitarios”.	Docente	5,000
3	Capacitación “Manejo de Hojas de Excel a Nivel Básico e Intermedio”	Personal Administrativo	5,000
4	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Herramientas Digitales para la Enseñanza Universitaria”	Docente	5,000
5	Cultura de la Calidad Universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional, Certificación ISO 21001: 2018 ISO 9001: 2015 y Acreditación	Docente	5,000
6	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)”	Docente	5,000
7	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Relaciones Interpersonales y Clima Organizacional”	Docente	5,000
8	Capacitación “Comportamiento Organizacional: Atención al Público y Valores Éticos”	Personal Administrativo	5,000
9	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Ética en la Docencia Universitaria”	Docente	5,000
TOTAL			45,000

XV. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE -FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE- FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES							
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Implementar la capacitación de docentes y personal administrativo de la Facultad de forma sistemática y permanente						
POLÍTICA FCC	"Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo" "La mejora continua"						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 01: Fortalecer las competencias de los docentes y administrativos para el desarrollo de enseñanza y aprendizaje, tutoría, investigación formativa y proyectos de responsabilidad social, así como mejorar el desempeño del personal administrativo.	Desarrollo del diagnóstico elaboración del plan de capacitación para docentes y personal administrativo.	Desarrollo acciones de capacitación al personal docente administrativo, para lograr la mejora de sus competencias laborales.	(Número de actividades de capacitación ejecutadas/Total de actividades de capacitación programadas) *100	2024- A Inicio del año	Informe de diagnóstico	Plan de capacitación de docentes aprobado	ODD
	Capacitación "Manejo de Herramientas TICS y Gestión Académica (Portafolio Docente)"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total de docentes inscritos) *100	2024- A Abril	Uso de metodologías de TICS y elaboración de portafolio docente en un 70%	90% de docentes capacitados	ODD
	Capacitación "Didáctica y/o Enseñanza para Docentes Universitarios"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total, de docentes inscritos) *100	2024- A Mayo	habilidades y conocimientos que permiten mejorar la práctica docente en un 80%	90% de docentes capacitados	ODD

MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE- FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES							
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Implementar la capacitación de docentes y personal administrativo de la Facultad de forma sistemática y permanente						
POLÍTICA FCC	"Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo" "La mejora continua"						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Capacitación "Manejo de Hojas de Excel a Nivel Básico e Intermedio"	Porcentaje de personal administrativo que participen en la capacitación.	Número de personal administrativo que participan en la capacitación/ Total de personas inscritos) *100	2024- A Junio	Conocimiento de hoja de cálculo para trabajo de base de datos en la labor administrativa 60%	90% de Personal administrativo	ODD
	Capacitación "Herramientas Digitales para la Enseñanza Universitaria"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total de docentes inscritos) *100	2024 A Julio	Uso de herramientas digitales en la enseñanza y aplicación en la investigación 80%.	90% de docentes capacitados	ODD
	Capacitación de Cultura de Calidad Universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional, Certificación ISO 21001: 2018, ISO 9001: 2015 y Acreditación	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total de docentes inscritos) *100	2024 A Agosto	Conocimiento de cultura de calidad universitaria 100%	100% docentes capacitados	ODD
	Capacitación "Herramientas de Inteligencia Artificial (IA)"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total de docentes inscritos) *100	2024 A Setiembre	Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial (IA), para mejorar en general el proceso de enseñanza y aprendizaje. En un 70%	90% de docentes capacitados,	ODD

La impresión de este documento adquiere el estado de "COPIA NO CONTROLADA"

MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE- FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES							
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Implementar la capacitación de docentes y personal administrativo de la Facultad de forma sistemática y permanente						
POLÍTICA FCC	"Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo" "La mejora continua"						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Capacitación "Relaciones Interpersonales y Clima Organizacional"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	Número de docentes que participan en la capacitación/ Total de docentes inscritos) *100	2024 B Octubre	Uso habilidades de comunicación, resolución de conflictos y promoción de un ambiente de trabajo positivo 60%	90% de docentes capacitados	ODD
	Capacitación Comportamiento organizacional: Atención al público y valores éticos	Porcentaje de personal administrativo que participen en la capacitación.	Número de administrativos que participan en la capacitación/ Total de administrativos inscritos) *100	2024 B Octubre	Actualizar conocimiento en atención público	90% de administrativos capacitados	ODD
OE FCC 01: Fortalecer las competencias de los docentes y administrativos para el desarrollo de enseñanza y aprendizaje,	Capacitación "Ética en la Docencia Universitaria"	Porcentaje de Docente que participen en la capacitación	Número de administrativos que participan en la capacitación/ Total de administrativos inscritos) *100	2024- B Noviembre	Actualización en los temas ético dentro de la institución al 60%	90% de Docentes	ODD

La impresión de este documento adquiere el estado de "COPIA NO CONTROLADA"

XIV. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE- FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES							
OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Implementar la capacitación de docentes y personal administrativo de la Facultad de forma sistemática y permanente						
POLÍTICA FCC	"Garantizar el aseguramiento de la calidad del servicio educativo" "La mejora continua"						
Objetivos Estratégicos/ Acción Estratégica FCC	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
	Ejecución del Plan de capacitación Docente y del personal administrativos: Convocatoria, desarrollo, registro de asistencia, evaluación, encuesta de satisfacción y certificación. Informe de evaluación del Plan de capacitación de docente y personal administrativo	Porcentaje de docentes y/o personal administrativo que aprueban la capacitación y reciben la certificación. Porcentaje de asistencia a capacitaciones. Porcentaje (%) de docentes y/o personal administrativo satisfecho con la capacitación (encuesta) estado de acciones.	(Número de capacitaciones con acciones de monitoreo y coordinación realizadas en la FCC/ Total de capacitaciones programadas en la FCC) *100	2024-A y 2024-B	Informe final - diciembre	100%	ODD

La impresión de este documento adquiere el estado de "COPIA NO CONTROLADA"

Anexos:

1. Diagnóstico del Contexto

Frente a la responsabilidad que asume el personal docente en el dictado de clases es necesario fortalecer contenidos que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, por lo que es de vital importancia afianzar los conocimientos; como también al personal administrativo que desempeñan una función de soporte a las actividades académicas dentro de su quehacer diario, para mantenerse y desempeñarse con éxito en sus actividades laborales.

2. Resumen de Estrategias

- a. Abordaje integral en la capacitación de los docentes y administrativos actualizados y con mejor desempeño.
- b. Buscar financiamiento para el plan de capacitación a través de los fondos de la UNAC.
- c. Utilizar el presupuesto anual asignado a la capacitación y el fondo de capacitación de la facultad. Los fondos establecen el porcentaje de utilización.
- d. Insistir en la creación de espacios académicos formalmente instituidos, aula virtual para la capacitación (incluso en sistema Moodle o similares).

3. Plan Operativo de LA FACULTAD DE CIENCIA CONTABLES FCC 2024

Se encuentra previsto en el Plan Operativo - POI 2024 DE LA FCC

4. Recursos Humanos

Se requiere 9 expositores